

Sobre los términos adyacentes del verbo

Alarcos, tras hacer notar una vez más que la diferencia entre verbos transitivos e intransitivos es semántica, no propiamente gramatical, y que entre unos y otros se establece una gradación imperceptible, ha distinguido con claridad los diversos adyacentes del núcleo del predicado¹.

Nos parece, no obstante, que puede ser útil, al menos en una perspectiva didáctica, insistir, conjugando criterios gramaticales y semánticos, en algunas diferencias entre ellos, a nuestro juicio insuficientemente puestas de relieve.

Con respecto al atributo, nos limitaremos aquí a sintetizar que, si bien es formalmente término adyacente de núcleos verbales que integran un paradigma muy reducido (*ser, estar, parecer...*), la construcción resultante es equivalente a, o sustitutiva de, un signo léxico transformado por derivación en verbo; y en ella, aquél —el atributo— es precisamente el núcleo semántico² Es decir, el atributo es formalmente término adyacente de los llamados verbos atributivos, pero semánticamente constituye el núcleo de los denominados predicados nominales.

El implemento es formalmente un término adyacente (*recogió LA FRUTA, compró PAN*) normalmente pospuesto al verbo, sin interdependencia de número y persona con él y sin

(1) *Estudios de gramática funcional*, Gredos, Madrid, 1970. pp. 109-123.

(2) Alarcos, *op. cit.*, p. 120.

índice funcional (salvo cuando por motivos semánticos se emplea *a*, ordinariamente para deshacer una ambigüedad), pero que —al revés de lo que ocurre con el sujeto— cuando, siendo consabido, se omite, es suplido por un referente pronominal que se antepone al núcleo verbal (LA *recogió*, LO *compró*).

El complemento es, desde el punto de vista formal, de estructura aparentemente idéntica a la del implemento con *a*; pero su función es diferente, según pone de relieve el referente pronominal por el que puede ser suplido, señalador sólo de número (y no de género como en el caso del implemento). Así, *escribe* AL AMIGO / A LA AMIGA se transforman ambos en LE *escribe*, mientras *busca* AL AMIGO / A LA AMIGA se convierten en LO / LA *busca*.

En el aditamento destaca formalmente, en principio, una característica en cierto modo negativa: su marginalidad. De ahí: 1), la posibilidad de que su omisión en la frase pase corrientemente inadvertida: no suele requerir un referente sustitutorio, o lo requiere en mucho menor grado que el implemento y el complemento, y sin que sea estrictamente pronominal (*compró pan* EL SABADO, *lo compró*, *lo compró* ENTONCES o LA VISPERA); y 2), es de una gran variabilidad locativa en la frase (EL SABADO *compró pan*, *compró pan* EL SABADO, *compró* EL SABADO *pan*). En suma, sirve de mero marco del resto del predicado; de señalador o acotador de las *circunstancia* o circunstancias a que aludía la expresión tradicional de complemento circunstancial.

El suplemento era considerado, en el análisis tradicional, un complemento circunstancial más. Sin embargo, se diferencia claramente del aditamento, porque, aunque a primera vista pueda parecer, como éste, un mero enmarcador del proceso, no tiene, formalmente considerado, mayor grado de movilidad dentro del predicado que el implemento ni, como éste, puede ser omitido sin que lo supla un referente pronominal —si bien precedido de un indicador funcional—: *trataron* DEL ASUNTO *con calma* puede transformarse en *trataron* DE EL *con calma*, análogamente a como *trataron* EL ASUNTO *con calma* puede aparecer LO *trataron con calma*. Presenta, pues, más analogías

con el implemento que con el aditamento, aunque también se diferencie de él formalmente en que requiere *siempre*, incluso cuando es suplido por un referente ponominal, un índice funcional.

Considerado ya el del atributo, observemos a continuación el comportamiento semántico de los demás adyacentes del verbo.

El implemento es un determinador del verbo³ y desempeña, en cuanto tal, un papel asimilable al del adjetivo con respecto al sustantivo⁴, efecto del cual es una incidencia sobre el *modo de acción* del verbo (*Aktionsart*)⁵ en el sentido de suscitar o acentuar su carácter perfectivo o desinente⁶. Así: mientras *saber* es un verbo imperfectivo o permanente, *saber la noticia* se ha convertido en un proceso desinente; y en *disparó el revólver*, al delimitarse o concretarse la realización del proceso mediante la referencia explícita al término, se intensifica su carácter desinente o perfectivo.

El complemento no es, propiamente, especificador del verbo; no altera, por tanto, su *modo de acción*. Si el carácter permanente de *leer* se vuelve desinente en *leer el periódico*, esta condición no se acentúa en *leer el periódico AL ABUELO*. Y ello, porque el complemento no incide, semánticamente, sólo sobre el verbo sino sobre la secuencia formada por el verbo más el implemento⁷.

El aditamento, en su condición de marco del proceso, cuando semánticamente hace referencia, directa o indirectamente, a 'tiempo' delimita o concreta la extensión de lo significado por el verbo, en una gradación correspondiente con la del signifi-

(3) S. Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Spes, Barcelona, 1960, & 50 a 53 y 158.

(4) J. Roca Pons, *Introducción a la gramática*, Vergara Editorial, Barcelona, 1960, II, p. 16.

(5) F. Hermann, *Objektive und subjektive Aktionsart*, «Ind. Forsch.», 45, 1927, pp. 207-228; W. Porzig, *Zur Aktionsart indogermanischer Präsensbildungen*, «Ind. Forsch.», XLV, 1927, pp. 152-251. Citados por Roca Pons, *op. cit.*, II, pp. 57 y 58. V. también Roca Pons, *op. cit.*, II, p. 25.

(6) Andrés Bello-Rufino J. Cuervo, *Gramática de la lengua castellana*, Ed. Sopena Argentina, 8.º edic. Buenos Aires, 1970, & 625.

(7) Gili Gaya, *op. cit.*, & 158.

cado del propio aditamento. Así: *estudia por la tarde* o *estudia dos horas* presentan un *modo de acción* desinente que no se da, por supuesto, en *estudia*, ni siquiera en *estudia latín* —en el mismo grado—. Esta delimitación o concreción de la extensión del significado del verbo no se produce cuando el aditamento hace referencia, semánticamente, a 'espacio' o contenidos asimilables: *estudia en la ciudad*, *estudia con gafas*, *estudia con los amigos*, presentan el mismo carácter permanente que *estudia*.

Como el implemento y el aditamento, el suplemento incide también sobre el verbo, pero de manera diversa: mientras el implemento y el aditamento con referencia a 'tiempo' lo determinan recortando la extensión de su significado (de donde, un efecto concretador, y favorecedor, por tanto, del carácter desinente de su *modo de acción*), lo que hace el suplemento es disminuir la comprensión (y aumentar la extensión) de su significado. Así, pues, frente a una delimitación cuantitativa del significado del verbo por parte del implemento y de ciertos aditamentos, el suplemento efectúa sobre él una modificación cualitativa, con un resultado inverso por lo que respecta a la incidencia sobre el *modo de acción* del verbo: el de favorecer el carácter permanente o durativo de éste. En los casos en que un mismo verbo puede construirse alternativamente con implemento o suplemento, la repercusión de tales adyacentes sobre las vertientes extensiva y comprensiva del significado de aquél es de sentido inverso. Y así, en *trató temas interesantes* el implemento concreta o precisa la extensión del contenido de *tratar*, y el predicado completo (verbo más implemento) se nos presenta como desinente o perfectivo, al menos virtualmente; en cambio, en *trató de temas interesantes* no hay una delimitación cuantitativa o de la extensión del significado de *tratar*, sino, por el contrario, una disminución cualitativa o de la comprensión. Es decir, *tratar de* inicia una secuencia semánticamente más vaga que la formada por *tratar* más implemento; de ahí que esa mayor imprecisión —o menor comprensión— repercuta en una mayor extensión o inconcreción, y favorezca el carácter permanente o durativo del predicado. La misma diferencia, carácter desinente o perfectivo / carácter permanente

o durativo, se advierte —por fijarnos en unos cuantos ejemplos más— en: *dispone sus muebles / dispone de sus muebles, entiende los negocios / entiende de negocios, acabó el dinero / acabó con el dinero.*

Esta diversa, en cierto modo contrapuesta, incidencia semántica del implemento y el suplemento sobre el verbo determina la incompatibilidad de ambos en el mismo predicado: en un proceso no pueden aparecer, simultáneamente y en el mismo respecto, una significación desinente y otra permanente. Por eso, en frases como *dijo perrerías del maestro, llena el vaso de agua*, en las que la secuencia verbo más implemento tiene una significación desinente o perfectiva, asiste toda la razón a Alarcos al considerar los adyacentes *del maestro, de agua*, como aditamentos y no suplementos⁸. Ya queda dicho, y observado en varios ejemplos, que la incompatibilidad del implemento y suplemento con el mismo verbo ocurre sólo dentro del mismo predicado; no así en secuencias diversas, lo que depara no pocas posibilidades estilísticas, al menos en determinadas lenguas. Es lo que ocurre, por ejemplo, en gallego, en que es frecuente la alternancia con el mismo verbo de implementos y de suplementos introducidos por *de, en, con* y *por*⁹. Reparemos en algunos ejemplos del gallego-asturiano de El Franco, en los que se nos muestra el carácter desinent del predicado a base de verbo más implemento, frente al permanente de la secuencia integrada por verbo más suplemento: *falaron as súas cousas / falaron das súas cousas, sacóu a navaya / sacóu de navaya* 'tiró de navaja', *acabóu us zòcos / acabóu cus zòcos, aguantóula / aguantóu(se) coella, reñioye (= botóuy'úa brònca) / reñío coella, fender a lleña* 'partir la leña' / *fender na lleña* 'estar partiendo leña', *encher patacas* 'depositar o introducir patatas en un recipiente' / *encher nas*

(8) *Op. cit.*, pp. 118-119.

(9) A. Santamarina, «El adverbio gallego», en *Verba*, 2, Univ. de Santiago, 1975, pp. 93-98 especialmente. Dámaso Alonso, «Narraciones gallego-asturianas de San Martín de Oscos», *O. C.*, I, p. 512 (*ún mòle mais nas papas y outro no cen-tèn*) y p. 515 (*sachando alí nas patacas*), y «Narraciones orales en el gallego-asturiano de los Oscos», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, I, Oviedo, 1976, p. 35 (*roen nas pedras*). J. García García, *El habla de El Franco*, Mieres del Camino, 1983, p. 236 (*tan llabrando nel trigo, fendia na lleña*).

patacas 'estar depositando o introduciendo...', *sachar el hòrto* 'sallar el huerto' / *sachar nel hòrto* 'estar sallando el huerto o en el huerto', *allindar as vacas* 'lindar las vacas' / *allindar nas vacas* 'estar lindando vacas', *esqueicer el cesto* 'olvidar el cesto' / *esqueicarse del cesto* 'olvidarse (prolongadamente) del cesto', *rascar a pèrna* 'rascarse la pierna' / *rascar na pèrna* 'estar rascándose la pierna', *aguantóu'l caldeiro* 'sostuvo el caldero' *aguantóu por el caldeiro* 'estuvo sosteniendo el caldero'.

Creemos que en todos los casos la relación entre los contenidos semánticos del verbo y del suplemento es consecuencia de otra previa entre los de verbo y aditamento, pero de cierto tipo de aditamentos: los de referencia a 'espacio' o asimilables, no delimitadores de la extensión de lo significado por el verbo sino, por el contrario, incrementadores de ella (difuminadores, por tanto, de la comprensión, haciendo más imprecisa la significación). Esto transforma una referencia a 'perfil' o 'encuadre' del proceso en otra a 'ámbito abierto' y, también —al atenuarse la alusión al término—, 'habitual' o 'duradero'. Pues bien —volviendo a la comparación entre predicado con implemento y predicado con suplemento—: mientras el de verbo más implemento es un proceso desinente (al menos virtualmente), el de verbo más suplemento ha dejado de serlo: en vez de referencia a 'término' tenemos la referencia a 'ámbito abierto y duradero'; pero como ésta —significada por el suplemento, y ya, previamente, por el aditamento de que procede— se expresa con un significante que incluye el de la frase desinente correlativa (el implemento), se produce en el plano del significado una asociación o síntesis de las notas de ambos, de suerte que la significación del suplemento incluye la del implemento, sin que ésta, cuya incidencia en el verbo está mediada —v mediatizada— por el nexos, pueda reducir la extensión de lo significado por el verbo ni por el verbo más el suplemento. No es óbice para esto el que haya verbos que se construyen sólo con suplemento: también se da en tales casos la referencia a término sin recortamiento de la extensión. Y así *carecer de noticias* se refiere a la vez al término de un proceso, expresable mediante un sinónimo de *carecer de* —no tener—, y a duratividad del mismo —gracias al 'ám-

bito abierto' posibilitado por el nexo atenuador de la incidencia del término—. Lo mismo ocurre en *desconfía de las imitaciones* (proceso permanente) frente a *rechaza las imitaciones* (significación desinente); o en construcciones con verbos incrementados pronominalmente: *se arrepiente de sus acciones* (permanente) frente a *repudia* o *descalifica sus acciones* (desinente).

Sintetizadas ya con la mayor brevedad todas las características del atributo, así como las formales de los demás términos adyacentes del verbo, cúmplenos resumir aquí las observadas en éstos desde una consideración semántica.

El implemento, con una referencia al término del proceso y, su incidencia inmediata en él, delimita la extensión y aumenta la comprensión de lo significado por el verbo, favoreciendo o acentuando así el carácter desinente del proceso y precisando más su significación.

El complemento, al no incidir sobre el verbo sino sobre la secuencia verbo más implemento, no altera el carácter desinente o permanente del proceso ni la extensión y comprensión del significado del verso.

El aditamento limita la extensión y precisa la significación del predicado cuando su contenido semántico se inscribe, directamente o por afinidad, en el campo de lo temporal; por el contrario, amplía la extensión y difumina la significación cuando su contenido semántico pertenece o es asimilable al campo de lo espacial.

El suplemento, procedente de un aditamento del tipo de los amplificadores de la extensión y difuminadores de la significación, compatibiliza este mismo resultado —por el que favorece el carácter permanente o durativo del proceso— con una referencia de sentido al término (que lo convierte en como 'polo terminal'), próxima a la del implemento, pero sin el efecto precisador de éste por su aminorada incidencia sobre el verbo en cuanto mediada por el nexo.